



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 6 de Febrero del 2005, a las 11:30 horas se reunieron los CC. Diputados GUADALUPE ADELA GRACIA BENITES, JUAN MIGUEL CORDOVA LIMON, y JESUS BUSTAMANTE MACHADO, integrantes de la Comisión de Administración, el C. C.P. VICTOR HUGO BOBADILLA AGUIAR Oficial Mayor y el ING. JESÚS RAMÓN MOYA GRIJALVA Director de Administración, con el objeto de decidir sobre aspectos de su responsabilidad, y en la que se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Con fundamento con lo que establece el Artículo 29, Fracciones IX y X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, y para efecto de los trámites o solicitudes que de bienes o servicios efectúan directamente los C. Diputados y que se presentan las facturas para su pago ante la Dirección General de Administración, dado que no existe normatividad al respecto, esta Comisión acuerda que la misma se considera autorizada para tal efecto con la sola firma del Legislador que hubiere efectuado tales trámites.

Con base en lo anterior, esta Comisión instruye al C. Oficial Mayor y al Director General de Administración a efecto de que procedan e implemente este acuerdo.

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión a las 12:00 horas del día que se señala al inicio de la presente acta.

SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA "CONSTITUYENTES SONORENSES DE 1917"

Hermosillo, Sonora a 6 de Febrero de 2005

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIP. GUADALUPE ADELA GRACIA BENITEZ
PRESIDENTE

DIP. JUAN MIGUEL CORDOVA LIMON
SECRETARIO

DIP. JESUS BUSTAMANTE MACHADO
SECRETARIO

